INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 12 de julio de 2017

NOTA Nº 1025 /2017

Señores
COOPEDIEZ LTDA. COOPERATIVA MULTIACTIVA.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de LOCACIÓN DE INMUEBLE **Nº 04/17 "LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO"**, a fin de comunicarles que por Resolución Nº 046-002/17 de fecha 06 de julio de 2017, cuya copia se adjunta, el Consejo de Administración resolvió adjudicar a la firma **COOPEDIEZ LTDA. COOPERATIVA MULTIACTIVA.** la Contratación de la mencionada Licitación por un monto de **Gs. 718.500.000.- (Guaraníes setecientos diez y ocho millones quinientos mil), IVA Incluido** .-

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta notificación, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.-

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas, su empresa para la firma del Contrato respectivo debe presentar a través de una Nota los siguientes Documentos Originales o Copias Autenticadas por Escribanía, haciendo la salvedad que además deberán presentar los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para la firma del Contrato.-

a) Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP.
b) Acta de Asamblea a fin de corroborar la faculta del firmante a fin de obligar al locador.
c) Certificado de Cuenta Bancaria.

Atentamente,

Recibí conforme
Firma y Sello
Fecha y Hora

RECIBIDO
Luis Pamaniego
Gerente General
Coopediez Ltda.-
14/07/2017.-
08:30 hs